

SISTEMA DE INFORMACION TERRITORIAL TRINACIONAL -SINET-

REGION TRIFINIO -HONDURAS, GUATEMALA, EL SALVADOR-

FICHA METODOLOGICA DE INDICADOR -NIVEL MUNICIPAL-

INDICADOR:	MORTALIDAD INFANTIL
EJE:	Capital Humano
SUB-EJE:	Seguridad Alimentaria y Nutricional
GATEGORIA	Cobertura
NIVEL	Municipal
CODIGO	NM-CH2-SAN-C
DEFINICION DEL INDICADOR	Número de muertes registradas de niños y niñas menores de un año, independiente de la causa, en relación a cada mil niños y niñas inscritos como nacidos vivos en el mismo año.
METODOLOGIA DE CALCULO	Mortalidad infantil = (Número de defunciones en niños y niñas menores de un año durante un año específico / Número de nacidos vivos en el mismo período) * 1,000
UNIDAD DE MEDIDA	Defunciones por cada mil nacidos vivos
FUENTE DE INFORMACION	Registros de personas de cada municipio
PERIODICIDAD DE CALCULO	Anual
OBSERVACION	<ul style="list-style-type: none"> La consideración del primer año de vida para establecer el indicador de la mortalidad infantil se debe a que el primer año de vida es el más crítico en la supervivencia del ser humano: cuando se sobrepasa el primer cumpleaños, las probabilidades de supervivencia aumentan drásticamente. Se trata de un indicador relacionado directamente con los niveles de pobreza y acceso a servicios de salud.
MEDIO DE VERIFICACION:	<ul style="list-style-type: none"> Reportes mensuales o cuadros de recolección de información sobre registros de nacimientos y defunciones

PROTOCOLO DE LEVANTAMIENTO DE DATOS DEL INDICADOR (NM-CH2-SAN-C)

Los pasos a seguir para la medición de este indicador son:

a) **Registro de datos**

Mensualmente se registrará el número de fallecimientos de niños y niñas menores de un año y los nacidos vivos, esto por un año calendario. Si en las municipalidades no se encuentran los reportes mensuales será necesario revisar los libros de nacimientos y defunciones para contar el número de casos registrados. En el caso de que los datos se registran en una entidad independiente a la municipalidad, esta última debe asignar a un funcionario para que demande esta información que por ley le debe ser reportada.

SISTEMA DE INFORMACION TERRITORIAL TRINACIONAL -SINET-
REGION TRIFINIO -HONDURAS, GUATEMALA, EL SALVADOR-

b) Cálculo del indicador.

Se divide el total de defunciones en el año (Columna B) entre los nacimientos en el año (Columna A) y se multiplican por 1,000.

INSTRUMENTO PARA EL LEVANTAMIENTO DE DATOS (NM-CH2-SAN-C)

FICHA DE CAMPO PARA LEVANTAMIENTO DE DATOS

PAIS:	CODIGO:
MANCOMUNIDAD:	CODIGO:
MUNICIPIO:	CODIGO:
FECHA DE RECOLECCION:	
NOMBRE DEL RECOLECTOR DE INFORMACION:	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE FACILITA LA INFORMACION:	
AÑO.	

MES	A. NACIMIENTOS	B. DEFUNCIONES
Enero		
Febrero		
Marzo		
Abril		
Mayo		
Junio		
Julio		
Agosto		
Septiembre		
Octubre		
Noviembre		
Diciembre		
TOTAL		

Firma y Sello del Responsable